



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
JMMV/ARGM/DCS 3517

OFICINA  
DE  
PARTES

875236

Nº 1876 / P 2023  
Materia: Permisos

LAS CONDES, 16 AGO 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud adjunta; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>a</sup> N° 1125 del 13 de marzo de 2014; Decreto Alcaldicio N° 18/P2023 de fecha 10 de enero 2023; Decreto N° 566 de fecha 22 de febrero de 2016.

D E C R E T O,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones a don

Nombre	:	Nelson Sebastian Yanten Fariña
Rut	:	[REDACTED]
Planta	:	Técnico
Grado	:	11°
Función	:	Técnico
Departamento	:	Tesorería Municipal
Dirección	:	Administración y Finanzas

Por el

Período	:	2 días
Fecha Inicio	:	17 de Agosto de 2023
Fecha término	:	18 de Agosto de 2023, ambas fechas inclusive.

---

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

**Distribución:**  
Dirección de Control  
Unidad Desempeño Funcionario  
Interesado  
Dept. Recursos Humanos  
Bienestar  
Sueldos.

